



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el sector de ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de requisita secuestro tres chips de activación, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6 Rio Cuarto, fueron hallados 2 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°5.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular, en el interior de un baño de uso común. No fueron identificados los responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron incautados un total de cinco elementos punzo cortantes. Se identificaron algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 3 de Noviembre de 2017